MINISTERIO PARA LA
TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA DEL
GUADIANA O.A.

DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA EL EJERCICIO DE LA NAVEGACIÓN DEPORTIVA O DE RECREO USUARIO PARTICULAR

El declarante abajo firmante manifiesta, bajo su responsabilidad, que los datos consignados en la presente declaración son ciertos y que cumple con los requisitos establecidos en la legislación de aguas para el ejercicio de la navegación deportiva o de recreo en la cuenca del Guadiana, que dispone de la documentación que así lo acredita y que se compromete a mantener su cumplimiento durante el tiempo inherente a dicho reconocimiento o ejercicio.

REGISTRO DE ENTRADA
(SOLO A CUMPLIMENTAR POR EL PRIMER REGISTRO)

DURANTE EL EJERCICIO DE LA NAVEGACIÓN EL USUARIO DEBERÁ ESTAR EN POSESIÓN:

- **Del presente documento (declaración responsable)**
- **Del certificado de la embarcación o placa con el número de serie identificativo.**
- **En su caso del certificado del motor, seguro de responsabilidad civil y titulación náutica necesaria.**

1.Datos del declarante (titular de la embarcación) o tutor en caso de menores

Nombre y apellidos/Denominación social*:

NIF/CIF/Pasaporte*: Teléfono*: em@il:

Dirección*: C.P.*:

Municipio*: Provincia*: País*:

2.Datos de contacto a efectos de notificación (o representante en caso de persona jurídica)

Nombre y apellidos/Denominación social*:

NIF/CIF/Pasaporte*: Teléfono*: em@il:

Dirección*: C.P.*:

Municipio*: Provincia*: País*:

3.Datos de la embarcación y del sistema propulsor

Matrícula asignada a su embarcación(rellenar en el caso de renovación) **CAG**

◯ **INICIAL** (Se aportará fotocopia del D.N.I/ C.I.F/ Pasaporte) ◯ **RENOVACIÓN**

Tipo*: ◯ Canoa ◯ Catamarán ◯ Kayak ◯ Neumática ◯ Semirrígida ◯ Rígida ◯ Velero ◯ Moto náutica

Nº de embarcaciones*: Marca y modelo* .NºSerie

Eslora*: m; Manga*: m; Capacidad*: personas; Altura de mástil (solo vela)*:

Propulsión*: ☐ Pedales y Remos ☐ Vela ☐ Motor explosión inyección ☐ Motor explosión carburación ☐ Motor eléctrico

Rellenar si la propulsión es a motor.

Marca y modelo del motor*:

Nº Serie*: Potencia nominal (no fiscal) *:

Rellenar si el motor es de explosión: **Ciclo operativo*** ◯ 2 tiempos ◯ 4 tiempos; Año de fabricación*:

Rellenar en caso de motor auxiliar:

Marca y modelo del motor*:

Nº Serie*: Potencia nominal (no fiscal) *:

Rellenar si el motor es de explosión: **Ciclo operativo*** ◯ 2 tiempos ◯ 4 tiempos; Año de fabricación*:

La Confederación Hidrográfica del Guadiana podrá solicitar cuanta documentación considere necesaria para la comprobación de los datos declarados.

4. Plazo declarado*.

◯ 12 meses ◯ otro inferior entre las siguientes fechas (día/mes/año): / / 20 y / / 20

***Campos de obligado cumplimiento**

CONTACTO: www.chguadiana.es
navegacion@chguadiana.es

BADAJOZ
Sinforiano Madroñero,12
06011 Badajoz
Telf.924 21 21 00
Fax 924 21 21 40

CIUDAD REAL
Ctra. Porzuna,6
13002 Ciudad Real
Telf. 926 27 49 42
Fax. 926 23 22 88

MÉRIDA
Av. Reina Sofía 43
06800 Mérida
Telf. 924 31 66 00
Fax. 924 33 09 70

DON BENITO
Avda. de Badajoz s/n
06400 Don Benito
Telf. 924 81 08 87
Fax. 924 80 00 08

- *La Declaración Responsable permite a los usuarios particulares el ejercicio de la navegación desde el día siguiente de su presentación en cualquiera de los registros a que hace referencia el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. BOE nº236, de 2 de octubre de 2015.*
- **El ejercicio de la navegación está sometido al canon por utilización del dominio público hidráulico (Parte VI de la Resolución de 20 de agosto de 2020, sobre limitaciones y condiciones al ejercicio de la navegación en aguas continentales de la cuenca del Guadiana)**
- **El declarante manifiesta que conoce, acepta y se compromete a cumplir las "Instrucciones y requisitos para el cumplimento de la declaración responsable para el ejercicio de la navegación deportiva o de recreo en la cuenca del Guadiana" actualizadas y disponibles en el dominio Web http://www.chguadiana.es o contactando con el Organismo de cuenca. Asimismo declara que:**

1. Respeta las limitaciones a la navegación deportiva o de recreo, que se recogen en la, *Resolución de 10 de agosto de 2020 sobre limitaciones y condiciones al ejercicio de la navegación deportiva o de recreo en aguas continentales de la cuenca del Guadiana. (BOE nº224, de 10 de agosto de 2020, así como sus posibles actualizaciones y modificaciones que sufra la citada norma.*

2. Desinfecta su embarcación cada vez que haya sido utilizada en aguas distintas a las situadas en el ámbito de gestión de la Confederación Hidrográfica del Guadiana O.A. de acuerdo con las instrucciones del "Protocolo de desinfección de embarcaciones para prevenir la entrada del mejillón cebra (Dreissena polymorpha) en la cuenca del Guadiana" publicadas en la *Resolución de 20 de agosto de 2020, sobre limitaciones y condiciones al ejercicio de la navegación.*

3. Responde de que sus embarcaciones cumplen con la legislación vigente en cuanto a estabilidad de las mismas, elementos de seguridad de que deben disponer y buen estado de conservación de aquéllas y éstos.

4. Las embarcaciones van provistas de los elementos de seguridad y salvamento necesarios para los ocupantes (chalecos y flotadores salvavidas de colores vivos, señales acústicas y luminosas, etc.).

5. No practica la navegación en los tramos y épocas donde la administración haya prohibido la navegación. No practica la navegación nocturna.

6. Respeta las señales y balizamientos que existieran sobre zonas prohibidas u otras afecciones y limitaciones. En caso de alquiler de embarcaciones, declara que balizará por ambos lados la zona destinada al acceso de embarcaciones, en una longitud de 25 m aguas adentro, independizándola de zonas de baño.

7. Identifica sus embarcaciones con las matrículas correspondientes, que figuran en el costado de estribor, junto a la proa y al menos a 20 cm de la línea de flotación.

8. Conoce que esta declaración no supondrá monopolio ni preferencia de clase alguna a favor del declarante, pudiendo suspenderse temporal o definitivamente por la Administración por razones de seguridad, salubridad u otros motivos justificados, sin que el declarante tenga derecho a indemnización alguna.

9. Ejerce la navegación disponiendo de cuantas autorizaciones y requisitos puedan ser necesarios de otras administraciones, de cuya obtención no queda eximido el declarante.

10. Posee el título suficiente, según la normativa vigente, para el gobierno de las embarcaciones declaradas o responde por la suficiencia del título de quienes manejen las embarcaciones. Debe llevarla durante la navegación.

11. Posee certificación de la embarcación, en la cual se indica: marca, modelo, nº de serie, eslora, manga, capacidad y potencia máxima admisible. Puede estar expedido por la Inspección Marítima (Mº de Transporte y Movilidad Sostenible) o cualquier Entidad Colaboradora de Inspección Autorizada, por la empresa vendedora, por la empresa fabricante o por técnico competente, indicando en este último caso el puesto o cargo que ocupa y titulación. Debe llevarla durante la navegación.

12. Posee certificación que acredite las características del motor de explotación/eléctrico, en su caso, en la cual se indica: marca, modelo, nº de serie, potencia nominal. Además, si es de explosión: ciclo operativo (2T o 4T), año de fabricación y sistema de combustión (inyección o carburación). Puede estar expedido por cualquier Entidad Colaboradora de Inspección Autorizada, la empresa vendedora, la empresa fabricante o técnico competente, indicando en este último caso el puesto o cargo que ocupa y titulación. Debe llevarla durante la navegación.

13. Conoce la peligrosidad inherente al ejercicio de la navegación deportiva o de recreo en aguas continentales, por lo que se compromete a controlar en todo momento su embarcación y asume los riesgos que puedan resultar de la misma. A estos efectos dispone de la siguiente póliza de seguros y consigna el número de póliza en el recuadro correspondiente (marcar con una cruz la casilla correspondiente al tipo de póliza contratado)

Número de Póliza:

☐ **14 Si el declarante es un particular que desea navegar con embarcaciones a motor o vela con eslora > 4 metros o embarcaciones a motor ≥ 5 CV:** Tiene contratada una Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil contra Daños a Terceros. De acuerdo con el RD 607/1999 de 16 de abril, esta póliza incluye una cobertura mínima para daños a personas de 240.404,84 euros y 96.161,94 euros para daños materiales. La póliza tiene validez en aguas interiores. Quedan expresamente cubiertos los daños ocasionados a los ocupantes de las embarcaciones, con independencia de la relación que tengan con el tomador del seguro. En el caso de embarcaciones a motor con capacidad para arrastrar esquiadores, estos quedan expresamente incluidos en la póliza de seguro

☐ **15. No es necesaria póliza de seguro.**

El tratamiento de los datos personales recogidos en la presente declaración se realizará de conformidad con lo especificado en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. BOE núm. 298 de 14 de Diciembre de 1999.

En _____, a ____ de _____ de 20____

EL DECLARANTE,

FIRMADO: D./Dña. _____